ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIELASO S.A., CORESPONDIENTE AL 10 DE ABRIL DEL 2014

En el Sitio Muracumbo, Cantón Pedernales, Provincia de Manabí, en la oficina Administrativa-Contable de la Compañía, ubicada en la Planta Industrial, a los diez días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, se reúnen los Accionistas de la Compañía **HIELASO S.A.**, bajo la presidencia del Sr. José Ubaldo Tuárez Vélez. Actúa en calidad de Secretario el Gerente General de la empresa Sr. Lic. Nexar Gregorio García Sabando, quien a la vez forma parte del cuadro de accionistas de Hielaso S.A. La sesión de realiza en base a convocatoria escrita, la que copiada textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIELASO S.A.- De conformidad con lo determinado en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la empresa, se convoca a los señores Accionistas de HIELASO S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se llevará a cabo el día jueves 10 de abril del año 2014 a las 09h00 en el local de la oficina Administrativa-Contable de la empresa ubicada en el Sitio Muracumbo del Cantón Pedernales Provincia de Manabí, sitio en donde se encuentra localizada la planta industrial, a fin de tratar y resolver lo siguiente: 1) Conocer sobre el informe del Gerente General en lo concerniente a las actividades inherentes a sus funciones durante el ejercicio económico del 2013. 2) Conocer sobre el informe del Comisario de la empresa, en lo relacionado con los resultados de

la contabilidad por el período del año 2013. 3) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos por el período que termina al 31 de Diciembre del 2013, y 4) Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2013. El Balance General, El Estado de Resultados, El Estado de cambios en el Patrimonio, El Flujo de Efectivo y las Notas correspondientes a los Estados Financieros, así como también los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la empresa, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en la dirección de la oficina citada, a partir del día 3 de abril del 2014. Se convoca especial e individualmente al Comisario de la Compañía, Ing. Alejandro Vásquez Macías.- Pedernales, a los 3 días de abril del año 2014.- f). Lic. Nexar G. García Sabando, GERENTE GENERAL.- En virtud de encontrarse la totalidad de los accionistas de la empresa, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se trate el primer punto: Conocer sobre el informe del Gerente General en lo concerniente a las actividades inherentes a sus funciones durante el ejercicio económico del 2013. Luego de la debida deliberación sobre este asunto, por unanimidad la Junta ACUERDA: Aprobar el informe del señor Gerente General. De manera inmediata se pasa el segundo punto que dice: Conocer sobre el informe del Comisario de la empresa, en lo relacionado con los resultados de la contabilidad por el período del año 2013. Una vez deliberado el tema y resuelto las preguntas respectivas sobre el manejo administrativo-contable de la empresa y encontrando dicho informe a satisfacción por parte de los presentes, la Junta RESUELVE: Aprobar el informe del señor Comisario.- Se procede a pasar al tercer punto que dice: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y

sus anexos por el período que termina al 31 de Diciembre del 2013. Después de los análisis respectivos y preguntas sobre dicho tema al Comisario de la empresa, la Junta RESUELVE: Aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2013. Se procede pasar a tratar el último punto de la convocatoria, que dice: Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2013. Al respecto, la Junta RESUELVE que este resultado no será distribuido entre sus accionistas, sino que debe ser contabilizado dentro del rubro Resultados Acumulados.- Una vez analizado y resuelto los puntos de la convocatoria a esta Junta y siendo las 12h30 el Señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta. A las 13h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas presentes.

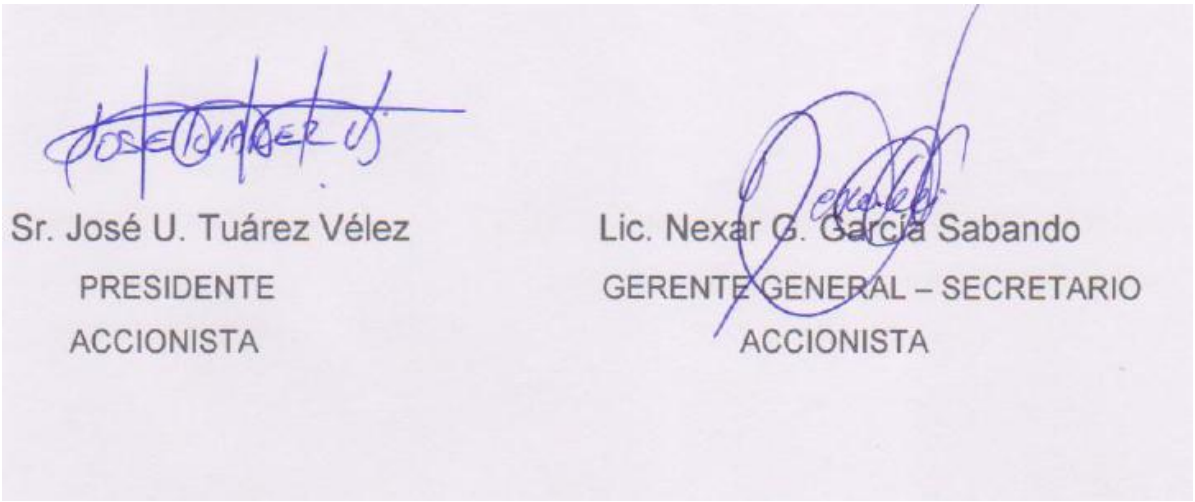

Sr. José U. Tuárez Vélez
PRESIDENTE
ACCIONISTA

Lic. Nexar G. García Sabando
GERENTE GENERAL – SECRETARIO
ACCIONISTA